

PROCESO: EJECUTIVO CON ACCIÓN PERSONAL
DEMANDANTE: SERGIO ANDRES ARGUELLO SILVA
DEMANDADO: JUAN PABLO SANCHEZ BLANCO
RADICADO: 68001-3103-011-2023-00032-00

CONSTANCIA: Al despacho del señor Juez informando que unas entidades allegaron información de contacto de los aquí demandados. Sírvase proveer. Bucaramanga, 16 de junio de 2023

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023)

REF.: 2023-00032-00

Póngase en conocimiento de la parte demandante las respuestas radicadas por las entidades NUEVA E.P.S., DIRECCIÓN DE IMPUESTOS ADUANAS NACIONALES – DIAN-, y el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, para efectos de llevar a cabo el trámite de notificación del demandado JUAN PABLO SANCHEZ BLANCO, las cuales se podrán consultar en el link del expediente:

- *C-1 008RtaNuevaEps*
- *C-1 012DianAtiendeReq*
- *C-2 008J3ccAllegalInformación*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ (2)

Para notificación por estado 070 del 04 de julio de 2023

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa3fd5508e4ab323a9682009ec9e34a0da61f1d1fadae129f1612b5f85e5ea7c**

Documento generado en 30/06/2023 03:50:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>